



ACUERDOS COMITE DE COMPETICION

1ª DIVISION - JORNADA 26ª

CECILIA FRUTA DENDA KEBAB.- Sancionar al jugador D. URTZI AZPIROZ USANDIZAGA con UN (1) PARTIDO de suspensión por provocar por cualquier medio la interrupción de una jugada o lance del juego (Art. 90.2 j).

THE NEXT ZERBEZERIA.- Sancionar al Club con multa de 21 euros por no presentación de licencia de monitor o entrenador siendo preceptiva su intervención (art. 92.1. d).

BILKOIN LEGORRETA.- Sancionar al Club con multa de 21 euros por no presentación de licencia de monitor o entrenador siendo preceptiva su intervención (art. 92.1. d).

MONDRATE C.D.- Sancionar al Club con multa de 21 euros por no presentación de licencia de monitor o entrenador siendo preceptiva su intervención (art. 92.1. d).

TELLATUBERRI ZALDIBI.- Sancionar al Club con multa de 21 euros, por el incumplimiento de las disposiciones referentes a los terrenos de juego, condiciones y elementos técnicos necesarios según las reglas del juego, cuando no motiven la suspensión del encuentro (art. 92.1 c).



JUVENIL

KAFE BAR LASARTE.- Sancionar al monitor D. MIKEL ESCRIBANO MENENDEZ con UN (1) PARTIDO de suspensión por protestar mediante gestos o expresiones cualquier decisión arbitral (Art. 90.2 a)

GOIERRI K.E.- Sancionar al delegado D. JOKIN CRIADO TORAL con UN (1) PARTIDO de suspensión por protestar mediante gestos o expresiones cualquier decisión arbitral (Art. 90.2 a) y con CUATRO (4) PARTIDOS de suspensión por formular amenazas al árbitro del encuentro (Art. 90.3 a).

CADETE

ARIZMENDI ESKORIATZA.- Sancionar al jugador D. MIKEL ARRAETA IÑURRATEGI con DOS (2) PARTIDOS DE SUSPENSION por emplear en el transcurso del juego medios o procedimientos violentos que atenten a la integridad de un jugador. (art.90.2 f).

ERAIN.- Sancionar al jugador D. JAMIE AROCENA MARTIJA con UN (1) PARTIDO de suspensión por provocar por cualquier medio la interrupción de una jugada o lance del juego (Art. 90.2 j) y con TRES (3) PARTIDOS de suspensión por dirigirse al árbitro con insultos (Art. 90.2 c).

Juez Único de Competición
Donostia, a 3 de Mayo del 2.017.